



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Segunda Sesión Ordinaria
Minuta 12ª Ord./16

Siendo las doce horas del día trece de diciembre de dos mil dieciséis, estando presentes el Consejero Electoral, Carlos Ángel González Martínez, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, la Consejera Electoral Olga González Martínez, integrantes de la Comisión; el Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico de la Comisión; como invitados, el C. José Antonio Alemán García, Representante del Partido de la Revolución Democrática, la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza, el C. René Cervera Galán, Representante del Partido Humanista, la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y el Lic. Miguel Ángel García Jiménez, en representación de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, con fundamento en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la sesión.

En ese momento se incorporó a la mesa el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, a quien el Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, dio la más cordial bienvenida.

Acto seguido, y toda vez que el Orden del Día y la documentación a tratar en la sesión había sido previamente distribuida, el Secretario Técnico de la Comisión solicitó la dispensa de su lectura.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, puso a consideración de la y los integrantes de la Comisión el proyecto del Orden del Día y consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Segunda Sesión Ordinaria
Minuta 12ª Ord./16

CNT/12ªOrd/01.01/16.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2016.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de noviembre de 2016.**

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, puso a consideración de la y los integrantes de la Comisión el proyecto de minuta referido y consultó si había alguna intervención, al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/12ªOrd/02.01/16.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de noviembre de 2016.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, señaló que toda vez que la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2016, había sido aprobada, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que fuese difundida en el portal de internet institucional.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Segunda Sesión Ordinaria
Minuta 12ª Ord./16

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día, correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al Tercer Trimestre de 2016, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, puso a consideración de la y los integrantes de la Comisión el informe referido y consultó si había alguna intervención.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García, solicitó información sobre el estado que guarda la actualización del marco legal en el Sitio Institucional de Internet.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, refirió que la Secretaría Técnica hizo llegar a Presidencia de la Comisión una nota ejecutiva en la que da cuenta del asunto indicado y concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para dar respuesta a la inquietud planteada.

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión, señaló que, atendiendo a la solicitud del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, se elaboró un informe ejecutivo a ese respecto, copia del cual se había distribuido entre los presentes.

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión precisó que en dicho documento se resumían las acciones que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos realiza para la debida actualización y sistematización de la normatividad aplicable al Instituto Electoral.

Asimismo, indicó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos atiende esa labor en coordinación con la Oficina de Información Pública y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, que administra el portal de Internet, para lo cual se envían comunicaciones



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Segunda Sesión Ordinaria
Minuta 12ª Ord./16

cada vez que se actualiza una normativa interna o se publica alguna reforma legal, a efecto de que se proceda a la actualización del Portal de Transparencia.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, consultó si había alguna otra intervención y, al no haberla, manifestó que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en términos del artículo 93 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 13, 16 fracción I y 24 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, se da por enterada del contenido del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al Tercer Trimestre de 2016, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Acto seguido, el Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico dio cuenta al Presidente de la Comisión con la incorporación a la mesa del Lic. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, Representante del Partido Revolucionario Institucional, la Lic. Zuly Feria Valencia, Representante del Partido Verde Ecologista de México y de la Lic. Guadalupe Campos Jordán, Representante del Partido Encuentro Social, asimismo, señaló que el cuarto punto del Orden del Día, era el relativo a **Asuntos Generales**.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, solicitó se agendara un asunto relativo al grupo de trabajo que entregó su informe final de propuesta de modificación a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

En el desahogo del asunto general único, el Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, refirió que en la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (COMAC) se decidió retomar y continuar la propuesta de modificación a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en materia de



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Segunda Sesión Ordinaria
Minuta 12ª Ord./16

presupuesto participativo y reconoció ampliamente la labor realizada por los integrantes del grupo de trabajo conformado.

Al finalizar su intervención, el Consejero Presidente de la Comisión, consultó a las y los presentes si había alguna otra intervención. Al no haberla, solicitó al Secretario Técnico, se sirviera dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

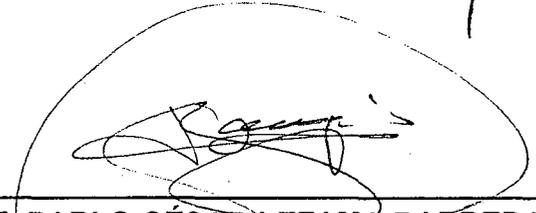
El Secretario Técnico de la Comisión informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, refirió que no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las trece horas con treinta minutos del día trece de diciembre de dos mil dieciséis, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y los Consejeros Electorales que participaron en la misma.



C.E. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Presidente de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia